

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35098** *RAFAEL NAVARRO ORÚE*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 88/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis González Hernández, contra el ejecutado Rafael Navarro Orue, se ha dictado auto de fecha 23 de noviembre de 2009 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe de 2.666 euros de principal y la de 466 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 24 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090086691-1